

ROL N° 96.563.820-2  
INSCRIP. REG. VALORES N° 0353  
GERENCIA GENERAL N° 017  
SANTIAGO, 27 DE ABRIL DEL 2018

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Avda. Bernardo O'Higgins N° 1449  
Santiago

## REF.: HECHO ESENCIAL

De nuestra consideración :

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 9° y lo señalado en el inciso segundo del artículo 10, ambos de la Ley 18.045 y en la norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, por medio de la presente comunicamos al Sr. Superintendente, en calidad de Hecho Esencial, que en Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, celebrada el día de ayer 26 de Abril del presente año, se acordó por unanimidad de los accionistas presentes lo siguiente:

- a) Se aprobó la Memoria y Estados Financieros de la sociedad relativos al ejercicio 2017 y se aprobó el informe de los auditores externos.
- b) Se aprobó la Política de Dividendos
- c) Se eligió como directores Titulares y Suplentes de la sociedad por las Serie A y B, a las siguientes personas :

### Directores Titulares Serie A

Avram Fritch  
CI. 14.518.568-8

Sergio Andrews García  
Rut. 5.797.366-8

Alvaro Guell Villanueva  
Rut. 8.765.132-0

Sergio Vivanco Araya  
Rut. 6.784.592-7

Ron Fritch Cherniavsky  
19.202.175-8

### Directores Titulares Serie B

Fernando Perramont Sánchez  
Rut. 8.663.534-8

Mariano Guerrero Gutiérrez  
Rut. 5.545.079-K

### Directores Suplentes Serie A

Onn Zabilsky Paz  
Rut. 17.536.294-0

Sergio Javier Andrews Pérez  
Rut. 10.033.173-K

Cristóbal Guell Escobar  
Rut. 16.609.175-6

José Ignacio Vivanco Mansilla  
12.867.106-4

Daniela Fritch Cherniavsky  
19.202.174-K

### Directores Suplentes Serie B

Ximena Perramont Sánchez  
Rut. 12.584.431-6

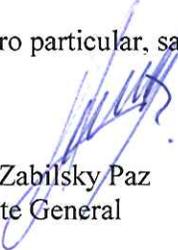
Peter Meduña Guestin  
Rut. 9.122.808-4

- d) Se aprobó la remuneración del Directorio
- e) Se designó como auditores externos para el ejercicio 2018 a KPMG Auditores Consultores.
- f) Se designó como medio de comunicación, en el cual se efectuarán las citaciones y publicaciones sociales al periódico electrónico [www.elmostrador.cl](http://www.elmostrador.cl).
- g) Se aprobaron por unanimidad de los accionistas asistentes aquellas operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley 18.046.

De acuerdo a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 30, próximamente remitiré el acta de esta Junta General Ordinaria de Accionistas.

En dicha Junta se me facultó para efectuar la presente comunicación con el carácter de Hecho Esencial.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Amir Zabitsky Paz  
Gerente General

c.c.: Gerente General Bolsa de Comercio de Santiago  
Gerente General Bolsa Electrónica de Chile  
Gerente General Bolsa de Valores de Valparaíso  
Incl.: Lo citado  
Mmj.